

PUMA IPCE S.A.

INFORME DE COMISARIO

Pujili, 8 de diciembre del 2016

Luego de expresar un atento saludo pasó a poner en consideración el informe de comisario revisor

Cumpliendo los parámetros legales es mi deber el controlar todo movimiento económico que se realiza en la compañía, como es de su conocimiento empezamos en el año 2015 como una empresa legalmente constituida con nuestros estatutos ya vigentes, por esta situación no ha existido mayor movimiento económico, por lo que tal como manifiesta la señora contadora, se mantiene en la cuenta el capital social el mismo que no puede ser utilizado por nada y debe ser mantenido en su totalidad en la cuenta, aclarando nuestra meta fue y es el sobresalir como una compañía de construcción

En el año 2016 esperamos que se cumpla la razón social por la cual fue creada

Sin más que informar agradezco la confianza prestada en mi persona espero no defraudarles y dejar en alto nuestro buen nombre

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Vasquez Ríos Alex Antonio
COMISARIO REVISOR

